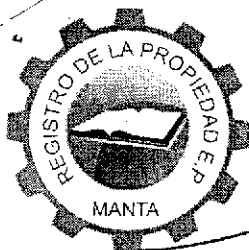
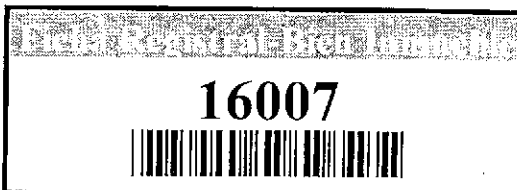


DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	40673 10:22	FECHA DE ENTREGA: FNE.
CLAVE CATASTRAL:	104 5609-000	1045612000
NOMBRES y/o RAZÓN	Tapa Cantana	
CÉDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:	0990473893	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÓN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE:	A Complicada - Remembro 100.000	
	Tasa directa - Ruta Financiera	
	X INGRESO Mayor	
	Kia wot.	
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:	Se desmonta código 1045609 según	
	AUT SUB P.U.N. Solare	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 16007

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 24 de julio de 2009

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la actual calle quince entre las avenidas trece y catorce (antes calle Tungurahua, Alejo Lascano y Chimborazo) del Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos. Por el FRENTE, con setenta y cuatro metros treinta centímetros y lindera con avenida trece antes calle Tungurahua, ATRÁS, los mismos Setenta y Cuatro metros treinta centímetros y lindera con propiedad del Sr. Homero Horacio Azúa Santana, Sra. E Hijos. COSTADO DERECHO, con dos metros y lindera con propiedad de Guiño Márquez Franklin y Hermanos, y por el COSTADO IZQUIERDO, los mismos dos metros y lindera con calle Quince, antes Alejo Lascano, con propiedad del Sr. Homero Horacio Azúa Santana. Teniendo una Superficie total de CIENTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS SESENTA DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE RESERVA DE USUFRUCTO.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	1.352 29/09/1999	862
Compra Venta	Compraventa	857 29/03/2001	6.923

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: miércoles, 29 de septiembre de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 862 - Folio Final: 863

Número de Inscripción: 1.352 Número de Repertorio: 2.838

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de agosto de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

terreno ubicado en esta ciudad de Manta en la avenida 13 y 14 calle 15 con una superficie de 148.60 METROS

C U A D R A D O S

Un bien raíz ubicado en la avenida 14 y calle 15 con una superficie de 13.58 metros cuadrados.

Sumando los dos totales de los bienes dan una superficie de 162.18 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

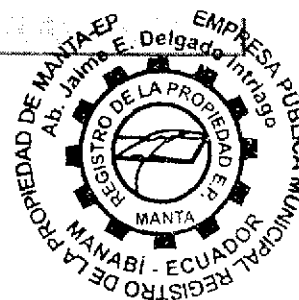
Estado Civil

Domicilio

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 16007

Página: 1 de 3



Adjudicador	80-000000000166 Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi	Manta
Adjudicatario	80-0000000018033 Azua Santana Homero Horacio	(Ninguno) Manta
Adjudicatario	80-0000000028617 Santana Strong America	(Ninguno) Manta
Demandado	80-0000000028618 Santana Strong Maria de Las Mercedes	(Ninguno) Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: **jueves, 29 de marzo de 2001**

Tomo: **1** Folio Inicial: **6.923** - Folio Final: **6.926**
 Número de Inscripción: **857** Número de Repertorio: **1.529**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 11 de diciembre de 2000**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Maria de Lourdes Azua Santana, por sus propios derechos y por los derechos que representan como agente oficioso de sus hermanos, tres casas y varios cuerpos de terrenos ubicados en la actual calle Quince entre las avenidas Trece y Catorce (antes Calle Tungurahua, Alejo Lascano y Chimborazo) del Cantón Manta.

CLAUSULA ESPECIAL.- Los Cónyuges Homero Horacio Azua Santana y América María Idalinda Santana Strong de Azua, dejan constancia de que sobre los inmuebles descritos en este contrato que venden a favor de sus hijos antes nombrados, ellos los vendedores harán uso, goce y usufructo de la propiedad antes descrita hasta que

e l l o s v i v a n

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000028611	Azua Santana Grace Mildred	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000028614	Azua Santana Ivan Homero	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000028610	Azua Santana Maria de Lourdes	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000028613	Azua Santana Ronald David	Divorciado	Manta
Comprador	80-0000000028612	Azua Santana Sonia Del Pilar	Casado(*)	Manta
Vendedor-Usufructuario	80-0000000018033	Azua Santana Homero Horacio	Casado	Manta
Vendedor-Usufructuario	80-0000000018016	Santana Strong America Maria Idalinda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	5	05-ene-1965	4	5
Compra Venta	290	21-nov-1959	194	194
Compra Venta	1352	29-sep-1999	862	863

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:55:22 del viernes, 16 de agosto de 2013

A petición de: *Ab. Gonzalo del Valle*

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intrago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

No.0349-1/69

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de los Señores **GRACE MILDREDD AZUA SANTANA, HOMERO HORACIO AZUA SANTANA, IVAN HOMERO AZUA SANTANA, MARIA DE LOURDES AZUA SANTANA, RONALD DAVID AZUA SANTANA, SONIA DEL PILAR AZUA SANTANA, AMERICA MARIA IDALINDA SANTANA STRONG**, ubicado en la Avenidas 13 y 14 entre las Calles 14 y 15, Parroquia Manta, Cantón Manta, el mismo que describe una superficie total de 148,60m².

MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: (Autorizada en la Notaria Tercera el 11/12/2000 e inscrita el 29/03/2001) 162,18m².

Frente: 74,30m. - Avenida 13 antes Calle Tungurahua

Atrás: 74,30m. - Propiedad del Sr. Homero Horacio Azua Santana, Sra. E Hijos

Costado Derecho: 2,00m. - Propiedad de Guiño Márquez Franklin y Hermanos

Costado Izquierdo: 2,00m. - Calle 15 antes Alejo Lascano, con Propiedad de Homero Horacio Azua Santana

Área: 148,60m².

Y un bien raíz ubicado en la Calle 14 y Avenida 15, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 19,40m. - Calle 15 antes Alejo Lascano

Atrás: 19,40m. - Propiedad de Homero Horacio Azua Santana

Costado Derecho: 0,70m. - Avenida 13 antes Calle Tungurahua

Costado Izquierdo: 0,70m. - Avenida 14 antes Calle Chimborazo

Área: 13,58m².

Sumando los dos totales de los bienes dan una **Superficie Total de 162,18m².**

AREAS INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS SEÑORES GRACE MILDREDD AZUA SANTANA, HOMERO HORACIO AZUA SANTANA, IVAN HOMERO AZUA SANTANA, MARIA DE LOURDES AZUA SANTANA, RONALD DAVID AZUA SANTANA, SONIA DEL PILAR AZUA SANTANA, AMERICA MARIA IDALINDA SANTANA STRONG: 100,20m².

Frente: 50,10m. - Avenida 13

Atrás: 50,10m. - Propiedad de los Señores Grace Mildredd Azua Santana, Homero Horacio Azua Santana, Iván Homero Azua Santana, María de Lourdes Azua Santana, Ronald David Azua Santana, Sonia del Pilar Azua Santana, América María Idalinda Santana Strong

Costado Derecho: 2,00m. - Herederos de Monserrate Murillo

Costado Izquierdo: 2,00m. - Sres. Azua Santana

Área: 100,20m².

AREA SOBRANTE: 61,98m².

Frente: Partiendo del Costado Derecho con 24,90m. y Avenida 13; desde este punto con un ángulo de 90° hacia interceptar con el Costado Izquierdo con 21,10m. y Calle 15

Atrás: Partiendo del Costado Derecho con 24,20m. y Propiedad de los Sres. Azua Santana; desde este punto con un ángulo de 90° hacia interceptar con el Costado Izquierdo con 19,10m. y Propiedad de los Sres. Azua Santana



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

Costado Derecho: 2,00m. – Propiedad de los Señores Grace Mildred Azua Santana, Homero Itoracio Azua Santana, Iván Homero Azua Santana, María de Lourdes Azua Santana, Ronald David Azua Santana, Sonia del Pilar Azua Santana, América María Idalinda Santana Strong

Costado Izquierdo: 0,70m. – Avenida 14

Área: 61,98m².

NOTA: La presente área sobrante, será adjudicada al predio colindante propiedad de los Sres. Azua Santana

De acuerdo al informe No. 0550-PACRM-DFS-13 de fecha 02 de agosto del 2013, la Dirección de Avalúos y Catastros, en su parte pertinente señala lo siguiente: "...no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia..."

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el certificante; por lo cual salvamos error u omisión, eximienos de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Agosto 20 del 2013

Sr. Rainiero Loor Arteaga
AREA DE CONTROL URBANO
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

Nº. 0349 - 1769

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los Señores **GRACE MILDREDD AZUA SANTANA, HOMERO HORACIO AZUA SANTANA, IVAN HOMERO AZUA SANTANA, MARIA DE LOURDES AZUA SANTANA, RONALD DAVID AZUA SANTANA, SONIA DEL PILAR AZUA SANTANA, AMERICA MARIA IDALINDA SANTANA STRONG**, para que celebre Escritura del Terreno ubicado entre las Avenidas 13 y 14 y Calle 15, Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 50,10m. Avenida 13

Atrás: 50,10m. Propiedad de los Señores Grace Mildredd Azua Santana, Homero Horacio Azua Santana, Ivan Homero Azua Santana, Maria de Lourdes Azua Santana, Ronald David Azua Santana, Sonia del Pilar Azua Santana, América Maria Idalinda Santana Strong

Costado Derecho: 2,00m. Herederos de Monserrate Murillo

Costado Izquierdo: 2,00m. Sres. Azua Santana

Área: 100,20m².

Manta, Agosto 20 del 2013


Raimundo Lora Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO
AREA DE CONTROL

El presente documento, conforme al orden de la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar, ante el que suscribe, se encuentra libre de cualquier error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprueba que se han presentado dichos fallos, en presentaciones gráficas o físicas, en las solicitudes correspondientes.
MSMS